



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28500

18/11/2020

72419

AUTOR/A: OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno de España viene impulsando una política migratoria global basada en la cooperación con los países de origen y tránsito cuyo objetivo es la atención a nuestras necesidades migratorias y lograr una migración segura, ordenada y regular. Como contribuciones más recientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a este objetivo destacan las siguientes:

- A nivel multilateral: cooperación con la Red de Naciones Unidas para Migraciones en la promoción de una aplicación equilibrada del Pacto Mundial para una migración Segura, Ordenada y Regular. Refuerzo de la ya existente colaboración operativa bilateral con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es el organismo de las Naciones Unidas-ACNUR- y La Organización Internacional para las Migraciones-OIM- (visita Ministra a Ginebra 20 de noviembre).
- A nivel regional: España asumirá el segundo semestre de 2021 la Presidencia del Proceso de Rabat, foro de diálogo migratorio entre Europa y Norte de África y África occidental. La Conferencia del 25 Aniversario del Proceso de Barcelona patrocinada por España el pasado 27 de noviembre asumió entre otros compromisos el de seguir construyendo asociaciones mutuamente beneficiosas en materia de migración. España organizó en mayo junto a UE, OIM y ACNUR la segunda Conferencia de Donantes respecto a la crisis venezolana y es miembro destacado del Grupo de Amigos del Proceso de Quito. En la actualidad preside la Plataforma de apoyo del marco Migración México y Triángulo Norte- (MIRPS).



- A nivel europeo: defensa de los intereses españoles en las negociaciones del Pacto Europeo de Migración y Asilo (comunicación de la Comisión 23 de septiembre) con especial hincapié en equilibrio responsabilidad/solidaridad, migración legal y dimensión exterior. Fomento de una mayor sensibilización y corresponsabilidad (política y financiera) de la UE respecto a las rutas Mediterráneo Occidental y Atlántica.

- A nivel bilateral:
 - Diplomacia migratoria exterior: visitas de la Ministra a todos los países del Norte de África (Marruecos, Argelia, Libia, Túnez y Egipto); reciente gira por los países del Sahel en el marco de la Presidencia española de la Alianza Sahel (visitas de la Ministra a Mauritania, Mali, Burkina Faso, Níger y Chad) y a África Occidental (viajes de la Ministra a Senegal el último el 22 de noviembre en el marco de la situación migratoria en Canarias). En todos los contactos se abordaron medidas para reforzar la cooperación en la gestión de los flujos migratorios, la lucha contra las redes criminales de tráfico de migrantes y personas y el apoyo decidido de España en defensa de la estabilidad y el desarrollo sostenible de la región.

 - Aplicación acuerdos bilaterales: España seguirá impulsando la aplicación de los acuerdos migratorios bilaterales que tiene suscritos con 12 socios prioritarios

 - Ejecución del IIIº Plan África: cuyo 4º objetivo tiene como misión contribuir a una migración regular, segura y ordenada, con los correspondientes planes de acción para los países que engloba.

Madrid, 12 de enero de 2021